



Aristóteles	buena	cómo	categoricos	deber	deontológicas	epicúreos	estoica
felicidad	fin	formales	hipotéticos	justicia	Kant	materiales	prudencia
teleológicas							racional

Las éticas son aquellas que nos proporcionan un modelo de vida y que tienen un contenido sustantivo. También se cuestionan, por ejemplo, cuál es el del hombre, y por ello reciben el nombre de o éticas de fines. Proporcionan normas concretas de acción, que deberían conducir a quien las siga a alcanzar la . Las éticas materiales nos dicen qué tenemos que hacer. Así, por ejemplo, nos recomienda poner en práctica la virtud y cultivar la , mientras que desde otras teorías, como por ejemplo la , la felicidad estaría en evitar el dolor y el sufrimiento.

En el polo opuesto, están los , que identifican la felicidad con el placer. Las éticas , por el contrario, no nos proporcionan un modelo de felicidad, ni nos dicen qué tenemos que hacer, sino tenemos que hacerlo. Por eso, este tipo de éticas abandonan la perspectiva puramente individual y nos sitúan en el plano intersubjetivo, siendo la uno de sus objetos de estudio fundamentales. Por ello reciben también el nombre de éticas de la justicia, éticas del o éticas .

Desde esta perspectiva no se nos proporcionarían pautas de acción fijas, normas de vida buena, sino más bien procedimientos, formas, para que sea el propio individuo el que se dé la norma a sí mismo. Así por ejemplo, para las éticas materiales están construidas con imperativos : dependen para su realización de un gran supuesto, de una gran hipótesis: tenemos que estar de acuerdo con el modelo de felicidad que se nos propone. Sin embargo, las éticas formales se elaboran con imperativos que son válidos para todo ser racional en tanto que